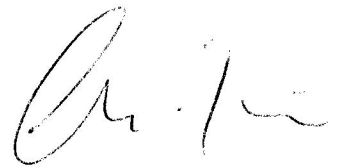


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, Don César SÁNCHEZ PÉREZ, Diputado por Alicante, y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué valoración hace el Gobierno de España sobre que la inclusión del lobo en el listado de especies silvestres de régimen de protección especial haya sido aprobada sin consenso y con un empate propiciado por Comunidades autónomas que no tienen lobos en su territorio y aprobado por el voto del representante del Ministerio?

Madrid, 22 de febrero de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL